

Asunto: Se informa la no competencia de la SFP.

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2018

FOLIO 0002700035018
PRESENTE.

En atención a la solicitud de acceso a información con número de folio citado al rubro, presentada a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia; en dónde se requirió:

Descripción clara de la solicitud de información.

"Expediente de contratación de todas las asignaciones directas realizadas en el 2016 y 2017 por el Grupo aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. bajo la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, incluidos toda la información que establece dicha ley para realizar la adjudicación: justificación de la excepción al proceso de licitación del área requirente, investigación de mercado, contrato, etc." (sic).

Al respecto, conforme a lo establecido en los artículos 6°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su apreciable conocimiento, lo siguiente:

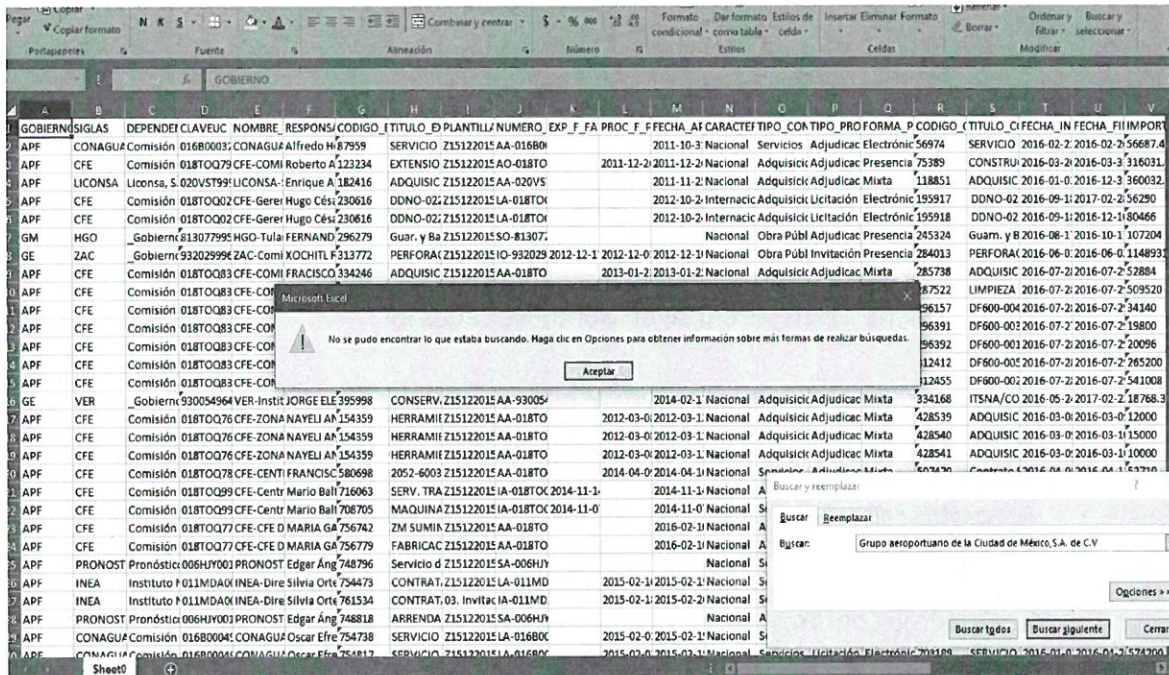
Que en términos de lo dispuesto en los artículos 2 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de la Función Pública, es la dependencia encargada, entre otras cosas, de organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental; la totalidad de las atribuciones y la normatividad aplicable, a las unidades administrativas y servidores públicos que la integran; puede ser consultada en el hipervínculo:

<http://www.funcionpublica.gob.mx/web/transparencia/normatividad/>

Se hace del conocimiento del solicitante que los procedimientos de contratación realizados por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o de los Gobiernos estatales o municipales, con cargo a recursos federales, al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), cuyos montos sean superiores a la cantidad equivalente a trescientas veces la Unidad de Medida de Actualización, con personas físicas y morales, la información y documentación relativa a los datos relevantes de los contratos que hubieren sido adjudicados, **es pública, gratuita y se encuentra disponible en cualquier momento para su consulta en CompraNet**, y través del vínculo electrónico:

<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>.

De la búsqueda realizada, en el sistema no se arrojaron registros de la adjudicación a la que refiere, como se muestra en la pantalla siguiente:



GOBIERNO	SIGLAS	DEPENDI	CLAVEUC	NOMBRE	RESPON/CODIGO	TITULO	PLANTILLA	NUMERO	EXP	F	FA	PROC	F	FECHA	AF	CARACTE	TIPO	COA	TIPO	PRO	FORMA	P	CODIGO	TITULO	CI	FECHA	IN	FECHA	FI	IMPOR
APF	CONAGUA	Comisión	01680003	CONAGUA	Alfredo H 87959	SERVICIO	Z15122015	AA-016800							2011-10-3	Nacional	Servicios	Adjudicac	Electrónica	56974				SERVICIO	2016-02-2	2016-02-2	56687.4			
APF	CFE	Comisión	018TOQ79	CFE-COMI	Roberto A 123234	EXTENSIO	Z15122015	AO-018TO							2011-12-2	Nacional	Adquisici	Adjudicac	Presencia	75389				CONSTRU	2016-03-2	2016-03-3	316031.			
APF	LICONSA	Comisión	020V5799	LICONSA	Enrique A 182416	ADQUISIC	Z15122015	AA-020V5							2011-11-2	Nacional	Adquisici	Adjudicac	Mixta	118851				ADQUISIC	2016-01-0	2016-12-3	360032.			
APF	CFE	Comisión	018TOQ02	CFE-Gere	Hugo Cés 230616	DDNO-02	Z15122015	LA-018TO							2012-10-2	Internac	Adquisici	Licitación	Electrónica	195917				DDNO-02	2016-09-1	2017-02-2	56290			
APF	CFE	Comisión	018TOQ02	CFE-Gere	Hugo Cés 230616	DDNO-02	Z15122015	LA-018TO							2012-10-2	Internac	Adquisici	Licitación	Electrónica	195918				DDNO-02	2016-09-1	2016-12-1	106466			
GM	HGO	Gobierno	613077995	HGO-Tula	FERNAND 296279	Guar. y Ba	Z15122015	SO-81307								Nacional	Obra Públ	Adjudicac	Presencia	245324				Guam. y B	2016-06-1	2016-10-1	107204			
GE	ZAC	Gobierno	932029995	ZAC-Comi	XOCHITL F 313772	PERFORA	Z15122015	IO-932029	2012-12-1	2012-12-0	2012-12-1	2012-12-0	2012-12-1	2012-12-0	Nacional	Obra Públ	Invitación	Presencia	284013				PERFORA	2016-06-0	2016-06-0	114893.				
APF	CFE	Comisión	018TOQ83	CFE-COMI	FRANCISO 334246	ADQUISIC	Z15122015	AA-018TO							2013-01-2	2013-01-2	Nacional	Adquisici	Adjudicac	Mixta				ADQUISIC	2016-07-2	2016-07-2	52884			
APF	CFE	Comisión	018TOQ83	CFE-COMI	Microsoft Excel																			78522	LIMPIEZA	2016-07-2	2016-07-2	509520		
APF	CFE	Comisión	018TOQ83	CFE-COMI																				96157	DF600-004	2016-07-2	2016-07-2	34140		
APF	CFE	Comisión	018TOQ83	CFE-COMI																				96391	DF600-003	2016-07-2	2016-07-2	19800		
APF	CFE	Comisión	018TOQ83	CFE-COMI																				96392	DF600-001	2016-07-2	2016-07-2	20096		
APF	CFE	Comisión	018TOQ83	CFE-COMI																				12412	DF600-005	2016-07-2	2016-07-2	265200		
APF	CFE	Comisión	018TOQ83	CFE-COMI																				12455	DF600-002	2016-07-2	2016-07-2	541008		
GE	VER	Gobierno	930054964	VER-Instit	JORGE ELE 395998	CONSERV.	Z15122015	AA-930005							2014-02-1	Nacional	Adquisici	Adjudicac	Mixta	934168				ITSNA/CO	2016-05-2	2017-02-2	18768.3			
APF	CFE	Comisión	018TOQ76	CFE-ZONA	NAYELI AH 154359	HERRAMIE	Z15122015	AA-018TO							2012-03-0	2012-03-1	Nacional	Adquisici	Adjudicac	Mixta	428539			ADQUISIC	2016-03-0	2016-03-0	12000			
APF	CFE	Comisión	018TOQ76	CFE-ZONA	NAYELI AH 154359	HERRAMIE	Z15122015	AA-018TO							2012-03-0	2012-03-1	Nacional	Adquisici	Adjudicac	Mixta	428540			ADQUISIC	2016-03-0	2016-03-0	115000			
APF	CFE	Comisión	018TOQ76	CFE-ZONA	NAYELI AH 154359	HERRAMIE	Z15122015	AA-018TO							2012-03-0	2012-03-1	Nacional	Adquisici	Adjudicac	Mixta	428541			ADQUISIC	2016-03-0	2016-03-1	10000			
APF	CFE	Comisión	018TOQ78	CFE-CENTR	FRANCISCO 80698	2052-6003	Z15122015	AA-018TO							2014-04-0	2014-04-1	Nacional	Servicio	Adjudicac	Mixta				60730	CONTRAT	2016-08-0	2016-08-0	153700		
APF	CFE	Comisión	018TOQ99	CFE-Centr	Mario Ball 716063	SERV. TRA	Z15122015	IA-018TO	2014-11-1						2014-11-1	Nacional	A													
APF	CFE	Comisión	018TOQ99	CFE-Centr	Mario Ball 716063	MAQUINA	Z15122015	IA-018TO	2014-11-0						2014-11-0	Nacional	A													
APF	CFE	Comisión	018TOQ77	CFE-CFE D	MARIA GA 756742	ZM SUMIN	Z15122015	AA-018TO							2016-02-1	Nacional	A													
APF	CFE	Comisión	018TOQ77	CFE-CFE D	MARIA GA 756779	FABRICAC	Z15122015	AA-018TO							2016-02-1	Nacional	A													
APF	PRONOST	Pronostic	006HY001	PRONOST	Edgar Ang 748796	Servicio d	Z15122015	SA-006HY								Nacional	Si													
APF	INEA	Instituto	P011MDA01	INEA-Dire	Silvia Orta 754473	CONTRAT.	Z15122015	LA-011MD							2015-02-1	2015-02-1	Nacional	Si												
APF	INEA	Instituto	P011MDA01	INEA-Dire	Silvia Orta 761534	CONTRAT.	03. Invitac	IA-011MD							2015-02-1	2015-02-2	Nacional	Si												
APF	PRONOST	Pronostic	006HY001	PRONOST	Edgar Ang 748818	ARREND	Z15122015	SA-006HY									Nacional	A												
APF	CONAGUA	Comisión	01680004	CONAGUA	Oscar Efre 754738	SERVICIO	Z15122015	LA-016800							2015-02-0	2015-02-1	Nacional	Si												
APF	CONAGUA	Comisión	01680001	CONAGUA	Oscar Efre 754817	SERVICIO	Z15122015	LA-016800							2015-02-0	2015-02-1	Nacional	Servicio	Licitación	Electrónica	703189				SERVICIO	2016-01-0	2016-01-1	1574000		

Es necesario precisar que la publicación y el contenido de la información disponible en el sistema CompraNet es responsabilidad de las Unidades Compradoras de los entes públicos que realizan los procedimientos de contratación; en esa tesitura se sugiere dirigir su solicitud al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V, en virtud que dicha dependencia, cuenta con la Gerencia de Proyectos y Concursos, la cual entre sus facultades tiene el dictaminar y emitir un informe sobre los datos y contenido de carácter técnico, económico, financiero y administrativo, relativo a cada etapa de la licitación y adjudicación por obra o por prestaciones de servicios, así como aprobar técnicamente la emisión de los contratos de la empresa o contratista asignado, a efecto de que se proceda a su formalización.

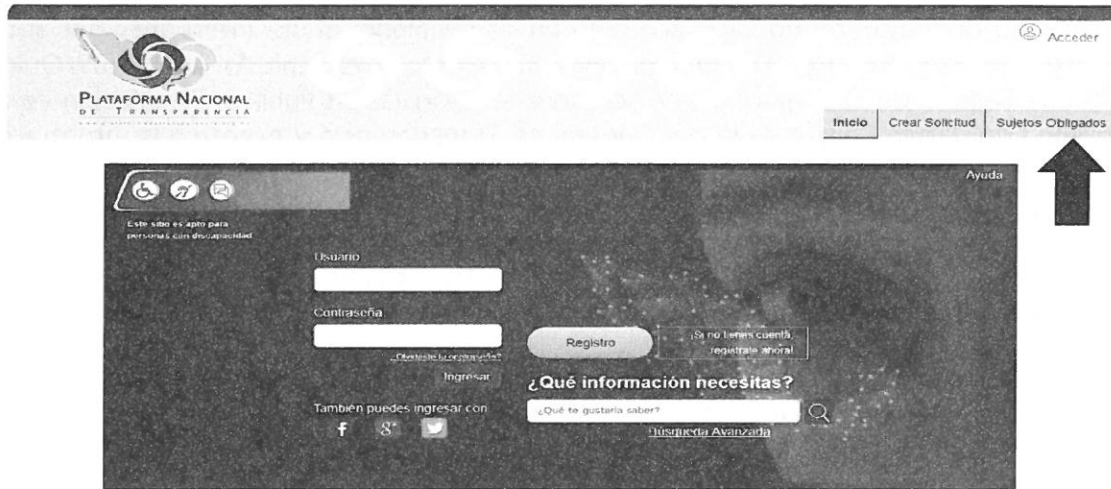
Lo cual se encuentra establecido en el Manual General de Organización de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n424.pdf>

En consecuencia, el peticionario podrá dirigir su solicitud de información a la Unidad de Transparencia del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V, ubicada en Av. Insurgentes Sur 2453, Col. Tizapán, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 1090, o bien al correo electrónico monica.beltran@gacm.mx

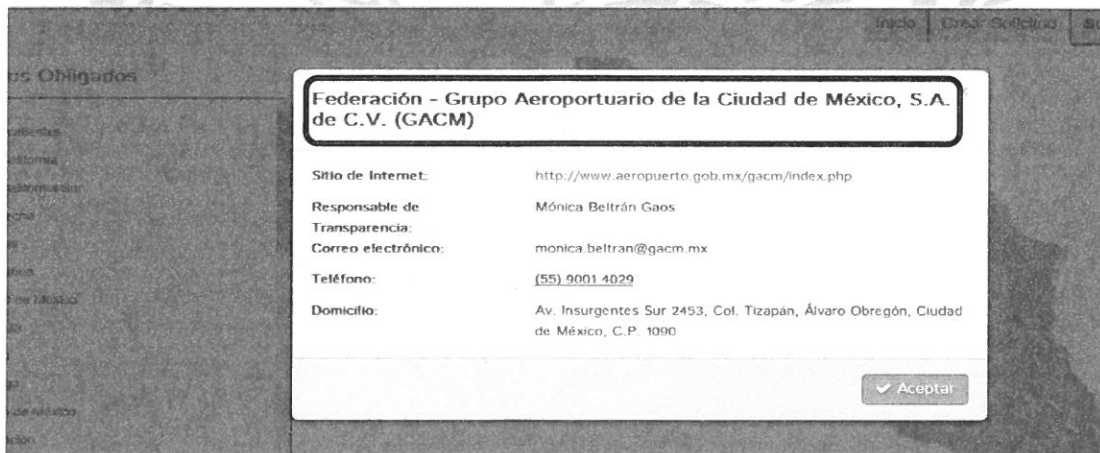
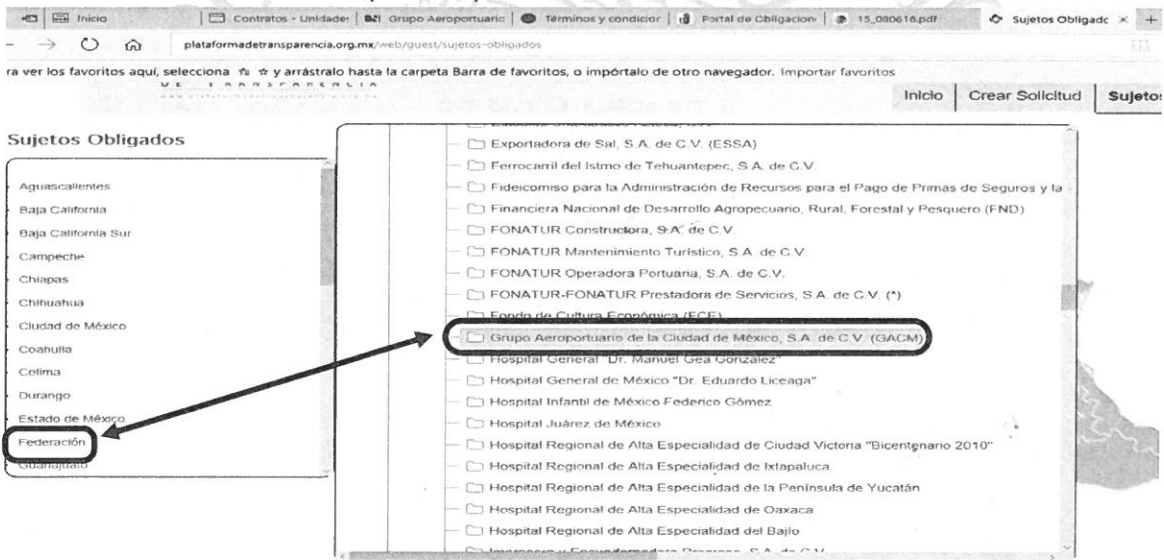
Ahora bien, si lo desea puede ingresar al portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde dará clic en la opción de "Sujetos obligados", a través de la liga electrónica:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>



A continuación, se desplegará el listado de los sujetos obligados seleccionando "Federación" y a su vez "Poder Ejecutivo", donde aparecerán los datos del contacto de la Unidad de Transparencia de dicha Institución:

✓ Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V





No obstante, de no satisfacerle lo antes señalado, podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Capítulo III del Título Quinto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Capítulo I del Título Cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de aplicación supletoria a dicha Ley Federal, ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en esta Ciudad de México, o ante la Dirección General de Transparencia de esta Secretaría de la Función Pública, en la dirección que al calce se indica.

Los requisitos, la manera, el lugar, y el medio para presentar el citado medio de impugnación, están disponibles para su consulta en la página www.inai.org.mx, al ingresar localizar y elegir "Acceso a la Información", una vez desplegado su contenido deberá elegir "Recurso de Revisión" apartado que contiene la información relativa a éste.

Debe referirse que ese órgano garante ha puesto a disposición de los solicitantes de acceso a la información el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación, inserto en la denominada Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la dirección <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en donde podrá presentar el señalado recurso de revisión.

ATENTAMENTE**MTRA. TANYA MARLENNE MAGALLANES LÓPEZ**
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA

Vo.Bo. Lcda. Erika Anilú Ortiz García.
Revisó. Lcda. Luz María Martínez Torres.
Responsable del expediente. Lcdo. Edgar Israel Pérez Rodríguez